



# **INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS II TRIMESTRE**

**VIGENCIA 2025**



## Tabla de contenido

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>OBJETIVO Y PERSPECTIVAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.....</b>	<b>4</b>
<b>OFICINA DE PLANEACIÓN.....</b>	<b>5</b>
<b>SUBDIRECCIÓN DE CONTRATOS Y SEGUIMIENTO.....</b>	<b>9</b>
<b>SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA.....</b>	<b>11</b>
<b>GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.....</b>	<b>20</b>
<b>GRUPO DE RECURSOS FINANCIEROS.....</b>	<b>24</b>
<b>GRUPO DE TALENTO HUMANO, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y BIENESTAR.....</b>	<b>26</b>
<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO.....</b>	<b>44</b>
<b>GRUPO DE TSI.....</b>	<b>46</b>
<b>OFICINA DE COMUNICACIONES.....</b>	<b>52</b>



## INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas es un componente esencial para fortalecer la legitimidad de las instituciones públicas frente a la ciudadanía. A través de este proceso, se fomenta el acceso a la información, la evaluación de resultados y la generación de espacios de participación, fundamentales para consolidar la confianza y la transparencia en la gestión pública. En esta línea, el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas (IPSE) continúa, en el segundo trimestre de 2025, promoviendo prácticas de buen gobierno basadas en la apertura y la comunicación efectiva.

Tal como lo establece el artículo 48 de la Ley 1757 de 2015, la rendición de cuentas no solo implica reportar y justificar los resultados obtenidos, sino también generar un diálogo activo con los diferentes actores del entorno institucional, social y territorial. Este ejercicio democrático permite reforzar el control social y garantizar que la acción pública se desarrolle con criterios de legalidad, responsabilidad y eficiencia.

En coherencia con este marco legal y con los principios de mejora continua, el IPSE reitera su compromiso de mantener canales de interlocución permanentes con la ciudadanía, las comunidades, los entes de control y demás grupos de valor. Este enfoque colaborativo permite ajustar las acciones institucionales a las necesidades reales de los territorios y fortalecer la gobernanza del sector energético en las zonas no interconectadas.

Desde su misión, el IPSE concibe la rendición de cuentas como una práctica transformadora que impulsa la calidad de la gestión y orienta el cumplimiento de los objetivos estratégicos. Bajo los principios de inclusión, equidad, sostenibilidad y respeto por la diversidad, seguimos promoviendo una gestión pública orientada al impacto positivo y al desarrollo territorial.

El presente informe correspondiente al segundo trimestre de 2025 recoge los avances más relevantes, identifica los retos superados y expone las acciones emprendidas



para continuar impulsando soluciones energéticas sostenibles en las regiones más apartadas del país. Con transparencia, compromiso y responsabilidad institucional, seguimos construyendo un futuro energético más justo e incluyente para todos.

## **OBJETIVO Y PERSPECTIVAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS – SEGUNDO TRIMESTRE 2025**

Durante el segundo trimestre de 2025, el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas (IPSE) continuó consolidando su compromiso con la transparencia, la participación ciudadana y el fortalecimiento de la gestión pública. En este periodo, comprendido entre abril y junio, se avanzó en el cumplimiento de los objetivos misionales, promoviendo soluciones energéticas sostenibles, viables y adaptadas a las realidades territoriales de las Zonas No Interconectadas (ZNI) del país.

El presente informe tiene como objetivo fortalecer el modelo de rendición de cuentas institucional, bajo un enfoque de gobernanza colaborativa y gestión abierta. Se busca no solo informar sobre los resultados alcanzados, sino también fomentar el diálogo con la ciudadanía y los grupos de valor, promoviendo una relación más cercana, proactiva y participativa.

Con este propósito, el IPSE ha enfocado sus esfuerzos en las siguientes líneas estratégicas:

1. **Impulso a la comunicación bidireccional:** A través de espacios de diálogo efectivos, se ha promovido la escucha activa y la retroalimentación por parte de los actores territoriales, permitiendo enriquecer los procesos institucionales con sus aportes.
2. **Fortalecimiento de la confianza y corresponsabilidad:** Se consolidaron escenarios participativos que han contribuido al acercamiento entre la entidad y las comunidades, fomentando relaciones horizontales y transparentes.
3. **Participación como eje transformador:** Se implementaron mecanismos que motivan la participación activa de la ciudadanía, evidenciando su impacto positivo en la toma de decisiones y en el desarrollo de iniciativas energéticas con enfoque social.



4. **Transparencia en la gestión institucional:** Se aseguró la divulgación clara, accesible y oportuna de la información sobre la gestión, permitiendo a los ciudadanos comprender cómo se utilizan los recursos y se avanza en las metas institucionales.
5. **Seguimiento y mejora continua:** Se aplicaron procesos de evaluación interna que han permitido ajustar estrategias, fortalecer capacidades y responder de manera más eficiente a los desafíos identificados.
6. **Optimización de la comunicación con grupos de valor:** Se trabajó en la segmentación de audiencias y en el fortalecimiento de canales de información para garantizar que cada grupo reciba contenidos pertinentes, comprensibles y alineados con sus expectativas.

En suma, este informe correspondiente al segundo trimestre de 2025 presenta los avances alcanzados, así como las acciones y retos que han marcado la gestión institucional en este periodo. Reafirmamos desde el IPSE nuestro compromiso con una administración pública que rinde cuentas, escucha, dialoga y actúa en función del bienestar de las comunidades más apartadas del país, en el marco de una transición energética justa, sostenible e inclusiva.

## OFICINA PLANEACIÓN

Durante el segundo trimestre de 2025, el equipo de Planeación del IPSE ejecutó actividades clave para el fortalecimiento institucional, el seguimiento estratégico, el cumplimiento normativo y la preparación de la entidad frente a los desafíos de la gestión pública moderna. A continuación, se detallan las principales acciones realizadas:

### 1. Revisión, estructuración y seguimiento a los Planes de Acción 2025

- Se realizó la revisión de los indicadores del Plan Estratégico Institucional y su articulación con los planes de acción.
- Se brindó acompañamiento metodológico a todas las áreas para la elaboración de sus planes, a través de mesas de trabajo con los jefes de proceso.
- Se consolidaron y publicaron los Planes de Acción 2025 en la página web institucional.
- Se ejecutó un seguimiento trimestral a estos planes, enviando comunicaciones



reiterativas a las áreas responsables para garantizar el avance y cumplimiento de las actividades programadas.

- Resultado: 100% de cumplimiento en la estructuración, consolidación y publicación de los planes.

## **2. Elaboración y publicación del Informe de Gestión 2024**

- Se consolidó y publicó el Informe de Gestión Institucional 2024, resultado de un trabajo articulado con todos los procesos misionales y de apoyo del IPSE.
- El documento fue socializado y publicado en el sitio web institucional.

## **3. Apoyo en la atención al FURAG**

- Se realizaron jornadas de orientación y asistencia técnica a todas las áreas para responder de forma integral el Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión (FURAG).
- Se organizaron sesiones por procesos, atendiendo los requerimientos específicos de cada líder y técnico.
- Resultado: Actividad completada al 100% con soporte documental.

## **4. Comité Institucional de Gestión y Desempeño**

- Se avanzó en la elaboración de actas del Comité Institucional de Gestión y Desempeño como parte del proceso de seguimiento interno. Actualmente con un avance del 25%.

## **5. Estrategia de Rendición de Cuentas**

En el marco del compromiso institucional con la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas como principio rector de la gestión pública, durante la vigencia 2025 se adelantaron acciones fundamentales orientadas a garantizar que la ciudadanía cuente con información clara, oportuna y verificable sobre los avances, resultados e impactos de la entidad.

En primer lugar, se inició la elaboración de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2025, concebida como un instrumento estratégico que trasciende el cumplimiento normativo y se convierte en una herramienta de gestión para promover el diálogo abierto con la ciudadanía, la construcción de confianza y el fortalecimiento de la



legitimidad institucional. Esta estrategia contempla actividades innovadoras de divulgación y mecanismos de interacción que permitirán ampliar los escenarios de participación ciudadana y fortalecer la cultura de control social.

De manera complementaria, se estableció la programación de su publicación para el segundo semestre del año, con el propósito de garantizar que los resultados y compromisos institucionales se difundan en el momento oportuno y con el alcance requerido, en coherencia con los lineamientos del Gobierno Nacional y las disposiciones legales vigentes en materia de transparencia y participación.

Adicionalmente, se avanzó en la recopilación y diligenciamiento de los formularios BPIN exigidos por los entes de control, asegurando que la información institucional registrada cumpla con los más altos estándares de calidad, veracidad y trazabilidad. Este ejercicio no solo permite dar cumplimiento a los requerimientos formales, sino que constituye una base sólida para la planeación, el seguimiento y la evaluación de las políticas, proyectos y programas de la entidad, en concordancia con los objetivos estratégicos definidos.

En conjunto, estas acciones consolidan un avance sustancial hacia una gestión pública más abierta, responsable y participativa, reafirmando el compromiso de la entidad con la transparencia y el fortalecimiento de los mecanismos de rendición de cuentas como pilares fundamentales de la democracia y del buen gobierno.

## **6. Proyectos de Inversión y PIIP**

- Se brindó acompañamiento técnico en la formulación, actualización y modificación de los proyectos de inversión registrados en la PIIP, como el proyecto de Fortalecimiento Institucional, TIC, Comunicaciones y Proyecto Misional.
- Se llevaron a cabo mesas de trabajo con el Ministerio de Minas y Energía para ajustar el presupuesto 2026, logrando avances significativos en regionalización, vigencias expiradas y ajustes normativos.
- Se logró la actualización y carga de los proyectos con sus respectivos documentos de soporte.

## **7. Gestión de Transparencia y Ética Pública**

- Se publicó en la página institucional el cronograma de implementación del



programa de Transparencia y Ética Pública, cumpliendo con las exigencias normativas.

## **8. Matriz de Riesgos 2025**

- Durante la vigencia 2025 se adelantó de manera integral el proceso de levantamiento y actualización de la Matriz Institucional de Riesgos, mediante la realización de reuniones técnicas y mesas de trabajo articuladas con el 100% de las áreas misionales y de apoyo del IPSE. Este ejercicio permitió recopilar información precisa y homogénea para identificar, analizar y evaluar los principales riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y operativos de la entidad.
- Como resultado del proceso, se clasificaron y valoraron los riesgos en distintos niveles de criticidad: 25% se ubicaron en nivel alto, 45% en nivel medio y 30% en nivel bajo, lo cual brinda a la entidad un panorama claro de las amenazas más sensibles y de aquellas que requieren planes de mitigación inmediatos.
- Con este trabajo se alcanzó el 100% de la meta trazada para la vigencia 2025, garantizando que el IPSE cuente con una herramienta sólida de gestión preventiva que fortalece la toma de decisiones, promueve la eficiencia administrativa, aporta a la transparencia institucional y asegura la implementación de acciones correctivas y de mejora continua en los procesos.

## **9. Indicadores de Gestión 2025**

- Se realizaron mesas de trabajo con las diferentes áreas para el levantamiento, revisión y estructuración de los indicadores de gestión 2025.
- Esta información será clave para los procesos de seguimiento, rendición de cuentas y planificación institucional.

## **10. Transformación Digital y SIG**

Se lideró de manera estratégica el proceso de actualización de procesos y procedimientos institucionales, orientado al fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión (SIG) y a la consolidación de la estrategia de transformación digital de la entidad.



- Se desarrollaron sesiones técnicas con ocho áreas estratégicas, lo que permitió la revisión, ajuste y estandarización de 42 procedimientos (equivalente al 70% de los procesos priorizados), bajo criterios de digitalización, trazabilidad de la información y alineación con la normatividad vigente.
- Se alcanzó un 55% de avance en la implementación de mejoras en procesos clave, incorporando elementos de automatización (30%), interoperabilidad (15%) y optimización documental (10%), con el fin de garantizar mayor eficiencia institucional y fortalecer la gestión basada en datos.

### **SUBDIRECCION DE CONTRATOS Y SEGUIMIENTO**

En el segundo trimestre del año 2025, desde la Subdirección de Contratos y Seguimiento se tienen los siguientes logros

#### **Grupo de Seguimiento a la Prestación del Servicio**

1. Se mejoró significativamente el acondicionamiento del entorno operativo del Centro Nacional de Monitoreo, mediante la recepción e implementación de 10 estaciones de trabajo, una pantalla interactiva, un videowall y software especializado para el despliegue y visualización de variables eléctricas, en el marco del contrato 253 de 2024.
2. Se avanzó en la ejecución de las actividades necesarias para el proceso de adquisición de equipos de comunicación para la medición remota de energía de las 566 soluciones individuales solares fotovoltaicos implementadas en el municipio de Manaure, La Guajira. Este proceso representa un avance estratégico hacia el fortalecimiento en el seguimiento operativo de estos sistemas.
3. Culminó con éxito el proceso de capacitación en uso racional y eficiente de la energía, beneficiando a 1.600 usuarios en el contexto de comunidades



energéticas ubicadas en las localidades de Las Malvinas y Adelita de la Char (Atlántico), Isla Grande (Bolívar), Papayo y Coquí (Chocó), Chatare, Carpintero y Venado (Guainía), Cachicamo (Guaviare), Taraira y Cumaribo (Vichada), y Coropontain y Yotorojoin (La Guajira).

Adicionalmente, se capacitó a 40 prestadores del servicio de energía en Zonas No Interconectadas (ZNI), fortaleciendo sus capacidades técnicas y operativas para la prestación del servicio en estos territorios. Lo anterior en el marco del Convenio interadministrativo 202 de 2024.

### **Grupo de Seguimiento y Supervisión**

1. Inicio el proceso de Energizaciones de proyectos en implementación de SISFV en los departamentos de Valle del Cauca, Antioquia, Magdalena y Cesar, en los municipios de Florida, Pradera, Dagua, Bolívar, Murindo, Astrea, Pijiño del Carmen y Pueblo Viejo. para beneficiar un total de 483 usuarios.
2. Gracias a la articulación Interinstitucional se logró reiniciar y reactivar las actividades en campo para la culminación de las obras de las canchas Malvinas y la Playa en la ciudad de Barranquilla, este avance representa un hito significativo ya que permitirá que las comunidades energéticas vinculadas a este proyecto se beneficien 200 familias con la entrega de la infraestructura prevista para el mes de septiembre de 2025.
3. Se logró la adquisición de los equipos importados requeridos para la implementación de los proyectos, esta gestión permitirá avanzar en la energización de 3.345 usuarios a través de soluciones de ampliación de cobertura como microrredes y sistemas solares individuales en el marco de la ejecución de los contratos vigencia 2024, que permitirán llevar energía a comunidades en los departamentos de Valle del Cauca, Cauca, Magdalena, Cesar, Antioquia, La Guajira y Choco
4. Se logro la Socialización de las iniciativas a ejecutar en los proyectos de los departamentos de la Guajira, Choco, Valle del Cauca, Cauca, Magdalena, Cesar,



Antioquia, Guainía, Vichada, Vaupés, Casanare y Guaviare, a través de jornadas de participación comunitaria, se presentaron los alcances y beneficios de los proyectos de ampliación de cobertura los cuales tienen como objetivo la energización de 7.094 usuarios, estas actividades contaron con la asistencia de 1540 personas fortaleciendo el vínculo con las comunidades y garantizando unos procesos transparentes con los actores territoriales.

### **SUBDIRECCION DE PLAIFICACIÓN ENERGÉTICA**

Se detalla la gestión realizada por la Subdirección de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas (SPE) del IPSE durante el segundo trimestre de 2025, en cumplimiento de la misionalidad del IPSE, establecida en el Decreto 257 de 2004, la cual se centra en la planificación y promoción de soluciones energéticas, priorizando las fuentes no convencionales de energía renovable, para contribuir a la transición energética justa y al desarrollo de las Zonas No Interconectadas (ZNI) del país.

- **Metas específicas:**

1. Estructurar y diseñar un mínimo de 10 proyectos de ampliación de cobertura y mejoramiento de infraestructura eléctrica, priorizando soluciones mixtas y proyectos con enfoque diferencial.
2. Presentar al menos 10 proyectos ante el Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de Zonas No Interconectadas (FAZNI) y el Sistema General de Regalías (SGR), de manera tal que su diseño evidencie su potencial de financiación.
3. Viabilizar y aprobar un mínimo de 15 proyectos que garanticen su elegibilidad para la financiación a través de FAZNI y SGR.
4. Promover espacios de socialización con comunidades y entidades territoriales, fomentando la participación, la transparencia y la atención a las inquietudes de los beneficiarios.
5. Avanzar significativamente en la caracterización de usuarios potenciales en territorios étnicos.



## **1. Innovación y adecuación de soluciones energéticas en territorio**

En el IPSE, entendemos que cada territorio en las Zonas No Interconectadas presenta necesidades y desafíos únicos. Por ello, hemos puesto un énfasis especial en la innovación en las soluciones energéticas que llevamos a las comunidades, a través de análisis de alternativas robustos y exhaustivos. No se trata de replicar modelos, sino de adaptar y diseñar proyectos que respondan de manera óptima a las particularidades geográficas, socioeconómicas y culturales de cada lugar.

Hemos priorizado el diseño de soluciones energéticas mixtas, que combinan el poder de las microredes con la flexibilidad de las soluciones solares fotovoltaicas individuales (SSFV). Esta aproximación nos permite maximizar la eficiencia y la resiliencia del servicio energético. Por ejemplo, en los proyectos estructurados para FAZNI, 6 de los 10 proyectos son con soluciones mixtas. Esto significa que, en comunidades como Ayapel, Chimichagua, Chivolo, Norosí, Santa Ana y Tenerife, otro ejemplo es Litoral de San Juan presentado a SGR o Puerto Colombia el cual se financiará con recursos propios. En estos lugares, se implementarán sistemas híbridos que garantizan una mayor confiabilidad y capacidad de respuesta ante las demandas energéticas, mientras que los demás se centran en SSFV donde son más adecuadas. Esta diversificación de tecnologías demuestra nuestra capacidad para ofrecer respuestas energéticas a medida.

Este enfoque innovador no solo considera la viabilidad técnica, sino también la sostenibilidad social y ambiental, asegurando que las soluciones



adoptadas sean las más adecuadas y generen el mayor impacto positivo a largo plazo.

## **2. Logros y resultados: Equipo de estructuración de Proyectos.**

A continuación, se presentan los principales logros y resultados obtenidos por la Subdirección de Planificación Energética durante el segundo trimestre de 2025:

### **2.1. Incremento histórico en la estructuración in-house de proyectos**

Un logro significativo y un nuevo reto asumido por el IPSE ha sido el considerable aumento en la estructuración de proyectos "in house". Históricamente, el volumen de proyectos estructurados directamente por nuestro equipo era menor. Sin embargo, en este trimestre, hemos asumido el desafío de fortalecer nuestras capacidades internas, lo que nos ha permitido una mayor agilidad, control y pertinencia en la formulación de las iniciativas.

### **2.2. Proyectos estructurados y presentados al FAZNI:**

Durante el segundo trimestre, la SPE estructuró y presentó diez (10) proyectos de ampliación de cobertura al FAZNI, orientados a beneficiar a 3.332 usuarios en condiciones de vulnerabilidad energética, por un valor superior a \$119 mil millones.



Estos proyectos no solo responden a un déficit técnico de energía, sino a un diagnóstico integral del fenómeno de pobreza energética en comunidades donde el acceso al servicio ha sido históricamente limitado o inexistente. La pobreza energética, entendida como la imposibilidad de satisfacer necesidades básicas mediante el acceso regular y asequible a la energía, se aborda aquí a través de soluciones diseñadas con enfoque diferencial.

**Soluciones adaptadas al territorio:** se diseñaron dos tipos de esquemas:

- 2.2.1. 6 proyectos con soluciones mixtas (microredes + SSFV), en territorios cuyo análisis de dispersión era concentrado.
- 2.2.2. 5 proyectos exclusivamente con SSFV individuales, donde la dispersión poblacional y las condiciones técnicas lo hacen más viable.

**Municipios impactados:** Almaguer, Chivolo, Tenerife, Zapayán, Pinillos, Pivijay, Plato, Ayapel, Chimichagua, Norosí, Santa Ana, Santa Bárbara de Pinto.

**Innovación desde el análisis de alternativas:** como se mencionó en líneas anteriores, cada solución fue precedida por estudios de alternativas que incluyeron análisis multicriterio técnico, ambiental, económico y social. Este enfoque ha representado un salto de calidad en el diseño de proyectos del IPSE, donde cada solución responda a las condiciones culturales, geográficas y energéticas específicas de las comunidades. Es así como por primera vez se someten a consideración proyectos mixtos para su financiamiento a través del FAZNI.

### **2.3. Proyectos estructurados y promocionados ante SGR**



En un esfuerzo por diversificar las fuentes de financiación, se estructuraron y promocionaron dos (02) proyectos estratégicos ante el Sistema General de Regalías (SGR):

2.2.3. **Proyecto de mejoramiento de infraestructura eléctrica para Litoral de San Juan (Docordó - Cabecera Municipal):**

este proyecto contempla la implementación de un parque solar con el respaldo de las plantas que actualmente funcionan en la comunidad, lo que representa un paso importante hacia la sostenibilidad y la autonomía energética de la región.

2.2.4. **Proyecto de ampliación de cobertura eléctrica para La Montañita y Solano:**

este es un proyecto mixto, que integra microredes y soluciones individuales fotovoltaicas (SSFV), garantizando una ampliación de cobertura más robusta y adaptada a las particularidades de estas poblaciones.

### **2.3. Proyectos diseñados con enfoque étnico para financiar con recursos IPSE**

Se diseñaron tres (03) proyectos adicionales con recursos propios del IPSE, priorizando la atención a comunidades indígenas y NARP, en el marco de los compromisos adquiridos en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 y las Mesas de Concertación con Comunidades Indígenas (MPC) y la Mesa Regional Amazónica:

2.3.1. **Proyecto de ampliación y mejoramiento de infraestructura eléctrica para usuarios indígenas en**



**Puerto Colomba, en el marco de los acuerdos con la MRA:**

este proyecto es fundamental para garantizar el acceso a una energía más estable y de calidad para las comunidades indígenas mediante un sistema centralizado, beneficiando a 69 usuarios y su valor se encuentra alrededor de los 3 mil millones.

2.3.2. **Proyectos en el marco de la comisión quinta para usuarios**

**NARP - Atrato y Cantón de San Pablo:** se diseñaron proyectos de ampliación de cobertura con soluciones mixtas para usuarios NARP en estas regiones, en cumplimiento de los acuerdos establecidos, para 65 usuarios y su valor se hace a los 3 mil millones.

2.3.3. **Proyecto de mejoramiento de infraestructura para La**

**Uribe - Meta:** este proyecto se enfoca en 25 usuarios, en su mayoría indígenas, buscando mejorar significativamente sus condiciones de vida a través de un mejor servicio energético mediante SISFV por su dispersión.

Estos proyectos financiados con recursos IPSE beneficiarán a alrededor de 149 usuarios y tienen un valor superior a los \$7 mil millones de pesos. Su diseño y formulación están directamente alineados con los compromisos adquiridos en las Mesas de Concertación con las Comunidades étnicas en el marco de los acuerdos del Plan Nacional de Desarrollo, demostrando el enfoque diferencial y el respeto por los derechos de estas poblaciones.

**2.4. Fortalecimiento de alianzas étnico - territoriales**

Se ha mantenido un seguimiento constante a la ejecución de Convenios de Asociación con diversas organizaciones estratégicas, lo que ha permitido



una caracterización más precisa de los usuarios y una formulación de proyectos más pertinente con las siguientes asociaciones:

- 2.4.1. Organización Nacional Indígena de Colombia – ONIC
- 2.4.2. Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhãçxhã
- 2.4.3. Asociación Cabildos Indígenas ARIT
- 2.4.4. Asociación de Resguardos Indígenas del Tolima
- 2.4.5. Asociación de Cabildos Indígenas del Valle del Cauca Región Pacífico ACIVA
- 2.4.6. Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC
- 2.4.7. Corporación Red de Consejos Comunitarios del Pacífico Sur – RECOMPAS

Estos convenios son fundamentales para la caracterización de usuarios potenciales en territorios indígenas y NARP (Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras) de las ZNI, permitiendo la formulación, diseño y estructuración de proyectos energéticos de ampliación de cobertura que responden a las necesidades y particularidades culturales de cada comunidad.

- 2.4.8. **Convenio con GENSA:** cuyo objetivo primordial es la reestructuración de proyectos de mejoramiento de infraestructura eléctrica. Este esfuerzo se alinea con diversos compromisos adquiridos tanto con comunidades indígenas como NARP. Como resultado directo de esta colaboración, se han estructurado durante el segundo trimestre del año proyectos de microredes para 20 comunidades de ACADESAN en los municipios de Itsmina, Litoral del



San Juan, Medio San Juan y Sipí. Esta iniciativa es un claro ejemplo de cómo la articulación interinstitucional y el enfoque en las necesidades específicas del territorio pueden generar soluciones energéticas integrales y de alto impacto.

La articulación con estas asociaciones y organizaciones es un testimonio del compromiso de la SPE con un enfoque inclusivo y diferencial, asegurando que las soluciones energéticas se diseñen y ejecuten con la participación de las comunidades beneficiarias.

### **3. Logros y resultados: Equipo de Viabilización de proyectos.**

El equipo de viabilización de la SPE aprobó y emitió concepto técnico favorable a 16 proyectos:

3.3. **Proyectos viabilizados para el fondo FAZNI:** se revisaron, aprobaron y viabilizaron un total de nueve (09 proyectos) para ser financiados a través del fondo FAZNI:

- 3.3.1. Conjunto Magdalena
- 3.3.2. Trinidad
- 3.3.3. El Copey
- 3.3.4. Saravena
- 3.3.5. San Juan del Cesar
- 3.3.6. Santa Marta
- 3.3.7. Orito
- 3.3.8. Rosas
- 3.3.9. Mocoa



Todos estos proyectos corresponden a soluciones individuales (SSFV) y beneficiarán a 3.973 usuarios, con una inversión total superior a los \$135 mil millones de pesos. La viabilización de estos proyectos garantiza que la inversión del FAZNI se dirija a iniciativas sólidas y con alto impacto en la electrificación de las ZNI.

**3.4. Proyectos viabilizados para SGR:** se viabilizaron seis (06) proyectos para su financiación a través del Sistema General de Regalías (SGR):

- 3.4.1. El Molino
- 3.4.2. San Calixto
- 3.4.3. Puerto Leguízamo
- 3.4.4. Bochalema
- 3.4.5. Anorí
- 3.4.6. Montecristo

Estos proyectos se centran en la ampliación de cobertura mediante soluciones solares fotovoltaicas individuales (SSFV) y beneficiarán a más de 2.500 usuarios. La aprobación de estos proyectos a través de SGR demuestra la capacidad de la SPE para diversificar las fuentes de financiación y maximizar el alcance de sus iniciativas.

#### **4. Participación ciudadana y gestión transparente.**

Un pilar fundamental de nuestra gestión es la transparencia y la participación comunitaria. Durante este trimestre, se llevaron a cabo más de 20 socializaciones con comunidades y entidades territoriales. Estos encuentros fueron esenciales para presentar los objetivos de los proyectos, adquirir compromisos conjuntos y atender inquietudes, garantizando un



proceso participativo y legitimado por los futuros beneficiarios. Este ejercicio de diálogo directo es clave para asegurar la sostenibilidad y la pertinencia de las soluciones energéticas implementadas.

## GRUPO DE BIENES Y SERVICIOS

**Objetivos y Metas:** Durante lo transcurrido de la vigencia 2025, el Grupo de Administración de Bienes y Servicios centró sus esfuerzos en gestionar de manera eficiente los bienes, servicios, contratos e inventarios de la entidad, garantizando el soporte logístico y operativo necesario para el cumplimiento de los objetivos institucionales, resaltando las siguientes:

- ✓ Se realizaron las gestiones necesarias para el cierre de los hallazgos 15.1 y 15.2 formulados por la Contraloría General de la República en la vigencia 2019, en cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito por la entidad. Esta acción no solo permitió subsanar las observaciones efectuadas por el ente de control, sino también fortalecer los procesos internos de administración de bienes y servicios, contribuyendo a la transparencia, la eficiencia y la confianza institucional.
  
- ✓ Se gestionó desde GAByS y la Oficina Asesora Jurídica (OAJ), la formalización de un contrato con El Martillo del Banco Popular, con el objetivo de disponer los bienes dados de baja de la entidad, dando cumplimiento a la normatividad vigente en materia de disposición de bienes del Estado. A la fecha, el contrato se encuentra en proceso de revisión por parte del Banco.
  
- ✓ La recepción, radicación y digitalización del 100% de las comunicaciones oficiales.



- ✓ Cumpliendo con el cronograma del Plan Anual de Adquisiciones del grupo y consolidando las actualizaciones remitidas por las áreas.
- ✓ Realización de la toma física de inventario y actualización de la base de datos de activos en un 100%.
- ✓ Gestión de la baja y el saneamiento de bienes en desuso.
- ✓ Aseguramiento de la prestación continua y supervisada de los servicios de aseo y cafetería, seguros, vigilancia, combustible, mantenimiento de vehículos.
- ✓ Mejoramiento de los tiempos de respuesta en adquisiciones y fortaleciendo la relación con proveedores.
- ✓ Apoyo técnico al Comité de Activos y contestando de manera oportuna los requerimientos institucionales.

## **Logros y Actividades Realizadas:**

### **Gestión de Almacén e Inventarios**

#### **Inventario Aleatorio:**

- ✓ Se verificaron los bienes devolutivos asignados al 50% de los funcionarios (17), validando 299 bienes registrados en SICOF.
- ✓ Para bienes de consumo, se revisó el 50% de los ítems (30 de 120), con verificación física.
- ✓ Se generó informe con los resultados de esta actividad.
- ✓ **Inventario General:**
- ✓ Actualización de bienes eléctricos (100%).
- ✓ Cierres mensuales consolidados (100%).
- ✓ Envío de información de inmuebles a CISA (100%).



- ✓ Sanearamiento de bienes inmuebles (en gestión).

### **Bienes Eléctricos:**

Se gestionaron y realizaron dos sesiones del Comité de Activos, en las cuales se analizaron y definieron temas relacionados con la entrega de infraestructura eléctrica y la disposición final de activos, según se detalla a continuación:

1. **Primera sesión:** Mediante Acta N.º 202513300002993 del 23 de abril de 2025:

#### ✓ **Temas tratados:**

- ✓ Radicado 20251560007143 (26/02/2025): Entrega de la infraestructura eléctrica del proyecto Albania – Contrato IPSE 142-2021.
- ✓ Radicado 20251560007203 (25/02/2025): Entrega de infraestructura de proyectos ejecutados mediante el contrato IPSE 146-2021.
- ✓ Radicado 20251560007853: Entrega de infraestructura de proyectos híbridos y SISFV construidos bajo el contrato interadministrativo No. 144-2021.
- ✓ Radicado 20251560006473: Entrega de infraestructura energética del proyecto de potabilización de agua en Isla Múcura, Archipiélago de San Bernardo – Cartagena de Indias.

2. **Segunda sesión:** Mediante Acta N.º 202513300000856

#### **Temas tratados:**



- ✓ Radicado 202515600009923: Entrega de infraestructura eléctrica del proyecto solar Coquí–Nuquí (Chocó) – Contrato interadministrativo 142-2021.
- ✓ Otros: Aprobación de baja y autorización para disposición final de activos del contrato especial 163-2021 suscrito con ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.

### **Gestión Documental**

- ✓ Recepción y radicación de correspondencia dentro de los tiempos establecidos.
- ✓ Descongestión del archivo de gestión físico cumpliendo la normativa vigente.

### **Proyectos de Inversión, Plan Anual de Adquisiciones y PQRSD**

- ✓ Cargue de información al aplicativo PIIP con insumos de los componentes del proyecto de inversión Fortalecimiento de la Gestión Institucional del IPSE – Bogotá.
- ✓ Gestión de compromisos asociados a pasivos exigibles – vigencia expirada, vinculados a los contratos 322-2023, IMC-020-2023 y 293-2023, con pagos efectuados durante el periodo.
- ✓ Recepción y trámite de solicitudes de inclusión y modificación al Plan Anual de Adquisiciones – PAA, provenientes de las distintas áreas de la entidad.
- ✓ Elaboración y difusión de pieza comunicativa dirigida a servidores y contratistas sobre fechas límite para modificaciones al PAA.
- ✓ Seguimiento semanal al trámite de las PQRSD, mediante alertas por correo electrónico a responsables, con copia a coordinadores y subdirectores.



- ✓ Ejecución de compras urgentes a través de Caja Menor y registro en el aplicativo SIIF.

## GRUPO DE RECURSOS FINANCIEROS

- **Objetivos y Metas:** Durante lo transcurrido de la vigencia 2025, el Grupo de Recursos Financieros ha adelantado diversas actividades orientadas a fortalecer la administración del presupuesto, optimizar el uso de los recursos y garantizar la eficiencia financiera de la entidad, destacándose importantes logros en cada uno de estos frentes.

- **Logros y Actividades Realizadas:**

**Ejecución presupuestal:** Durante la vigencia se realizó la desagregación del presupuesto de inversión y funcionamiento correspondiente al año 2025. De igual forma, se efectuó el seguimiento permanente a la ejecución de la reserva presupuestal de 2024, así como de los recursos asignados para 2025, garantizando una adecuada planeación y uso en coherencia con las metas institucionales.

Asimismo, se adelantó la consolidación del anteproyecto de presupuesto para la vigencia 2026.

Adicionalmente, se brindó apoyo en la elaboración de resoluciones correspondientes a vigencias expiradas, con el propósito de reconocer y pagar las obligaciones respectivas.



Finalmente, se participó en la sustentación sectorial de las necesidades de gasto de funcionamiento en el marco del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP).

### **Cumplimiento de normativas fiscales y financieras:**

Se garantizó el cumplimiento de las obligaciones fiscales y financieras de la entidad, destacándose la presentación de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024 ante el Comité Directivo del IPSE, así como su respectiva transmisión a la Contaduría General de la Nación.

Adicionalmente, se llevó a cabo, de manera oportuna, la elaboración y presentación de las declaraciones tributarias ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y la Secretaría de Hacienda Distrital (SHD).

En cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes, se efectuó el reporte de las acciones y cuentas por cobrar ante la Central de Inversiones S.A. (CISA). Asimismo, se gestionó la solicitud y ejecución del Plan Anual de Caja (PAC) mensualizado, en concordancia con las necesidades operativas de la entidad, garantizando el flujo oportuno de recursos para la ejecución de los compromisos adquiridos.

Finalmente, se gestionó ante la Dirección del Tesoro Nacional un PAC extraordinario para el mes de junio de 2025, por valor de \$9.884 millones, con el fin de atender el pago de obligaciones correspondientes a vigencias expirada

- **Indicadores Financieros:**

Ejecución presupuestal vigencia 2025 al 30 de junio del 2025



Tipo de Gasto	Apropiación Inicial	Apropiación Vigente	APR Bloqueada	Solicitado CDP	Compromisos	Saldo CDP	Obligación	Pagos	% Comprom	% Obligación	% Pagos	Faltante x Ejecutar
Funcionamiento	27.129	27.129	3.873	19.227	12.046	7.181	7.589	7.585	44%	28%	28%	15.083
Inversión	137.763	137.763	0	132.995	98.438	34.557	27.656	26.817	71%	20%	19%	39.325
<b>Total Presupuesto</b>	<b>164.892</b>	<b>164.892</b>	<b>3.873</b>	<b>152.222</b>	<b>110.484</b>	<b>41.738</b>	<b>35.245</b>	<b>34.403</b>	<b>67%</b>	<b>21%</b>	<b>21%</b>	<b>54.408</b>

### Ejecución presupuestal reserva 2024 al 30 de junio del 2025

Tipo de Gasto	Reservas Presupuestales 2024						Cuentas por Pagar 2024			
	Compromiso	Obligación	% Obligación	Pagos	% Pagos	Faltante por Obligar	Obligación	Pagos	% Pagos	Faltante x Pagar
Funcionamiento	4.104	3.100	76%	3.100	76%	1.004	666	666	100%	0
Inversión	206.458	96.895	47%	96.464	47%	109.563	9	9	100%	0
<b>Total Presupuesto</b>	<b>210.562</b>	<b>99.995</b>	<b>47%</b>	<b>99.564</b>	<b>47%</b>	<b>110.567</b>	<b>674</b>	<b>674</b>	<b>100%</b>	<b>0</b>

## GRUPO DE TALENTO HUMANO, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y BIENESTAR

### ✓ **Objetivos y Metas:**

Durante el primer y segundo trimestre del 2025, el grupo de Talento Humano ha desarrollado y ejecutado acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento, la promoción del bienestar integral de los funcionarios y el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en concordancia con los objetivos Institucionales y Normativos.

### ✓ **Logros y Actividades Realizadas:**

#### **Gestión de Personal de Carrera Administrativa:**

**Sede Principal:** Calle 99 No. 9 A - 54 Torre 3. Piso 14  
 PBX: (60 1) 639 7888  
**IPSE Centro Nacional de Monitoreo:** (60 1) 6101130  
 ipse@ipse.gov.co  
 Bogotá D.C. – Colombia



Durante el primer semestre del año 2025, no se registró la posesión de funcionarios de carrera administrativa en el Instituto. No obstante, se encuentran en curso los trámites de nombramiento de varios cargos que hacen parte de la lista de elegibles derivada del concurso de méritos previamente ofertado. Hacia el segundo trimestre del año, se formalizó la posesión de dos funcionarias en período de prueba para los cargos de Profesional Universitario, Código 2044, Grado 10, y Profesional Especializado, Código 2028, Grado 20.

✓ **El Plan Institucional de Capacitación (PIC):**

Se dio inicio a la ejecución del Plan de Capacitación, adoptado mediante la Resolución No. 00000017 del 23 de abril de 2025, "Por la cual el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas – IPSE adopta el Plan de Capacitación para la vigencia 2025". A partir de su aprobación, se han desarrollado las siguientes acciones formativas:

**Divulgación del programa de bilingüismo:** Desde el mes de mayo se dio inicio a la divulgación del programa, brindando acompañamiento a los funcionarios y contratistas interesados en realizar el proceso de inscripción al curso de bilingüismo, liderado por Función Pública y el SENA.



**Nota:** A la fecha, tres (3) funcionarios se encuentran inscritos y a la espera del inicio del curso.

- **Actualización en temas de talento humano:** Se realizaron dos inscripciones pagadas a los siguientes espacios de formación:

1. **Seminario de Actualización:** *Carrera Administrativa General y Carreras Especiales – Aspectos Prácticos y Coyunturales, incluidas las últimas novedades en licencias y reforma pensional, llevado a cabo los días 12 y 13 de junio de 2025.*
2. **Seminario-Taller de Actualización:** *Impacto de la nueva reglamentación de evaluaciones médicas ocupacionales para el sector público, desarrollado los días 12 y 13 de junio de 2025.*

Igualmente, a través de los recursos del Proyecto de Inversión, se han desarrollado las siguientes actividades de capacitación:

- **Capacitación en Formalización y Rediseño Institucional,** realizada el 9 de mayo de 2025.

**Sede Principal:** Calle 99 No. 9 A - 54 Torre 3. Piso 14  
PBX: (60 1) 639 7888  
**IPSE Centro Nacional de Monitoreo:** (60 1) 6101130  
ipse@ipse.gov.co  
Bogotá D.C. – Colombia



- **Modelo Integrado de Planeación**, Realizada el 27 de junio de 2025.



- **Valores del Servidor Público:** Con base en la encuesta aplicada a funcionarios y contratistas, se elaboró una pieza comunicativa sobre el tema de conflicto de intereses, la cual fue desarrollada y divulgada en el mes de junio de 2025.



- **Inteligencia Emocional:** Capacitación impartida a través de la ARL, realizada el 29 de abril de 2025.



- **Inteligencia Artificial en el Sector Público:** Se programó la participación de 11 funcionarios, uno por cada grupo de trabajo, en la capacitación virtual sobre Inteligencia Artificial en el Sector Público, programada para el 9 de julio de 2025.
- **Competencias Digitales:** A través del Grupo de TIC se desarrollaron cuatro (4) capacitaciones virtuales dirigidas a funcionarios y contratistas, así:
  - *Introducción a Microsoft 365 y buenas prácticas en la nube* – 9 de mayo de 2025
  - *Organización de archivos y colaboración con OneDrive y SharePoint* – 23 de mayo de 2025
  - *Uso eficiente de Microsoft Teams* – 6 de junio de 2025
  - *Introducción a la automatización con Power Automate* – 20 de junio de 2025
- **Redacción y Lectoescritura:** Se realizó la divulgación del curso de redacción ofrecido por Compensar, capacitación sin costo en la que se inscribieron y certificaron cinco (5) funcionarios. El curso se desarrolló del 26 al 30 de mayo de 2025.
- **Relacionamiento Servidor – Contratistas:** Se participó en la capacitación "Valores del Servicio Público - Relacionamiento Servidores Públicos / Contratistas", liderada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, realizada el 12 de junio de 2025.
- **Actualización en Control Interno:** Se inscribió a un funcionario del Grupo de Control Interno en la jornada de actualización *Normas Globales de Auditoría y Herramientas para la Gestión Efectiva del Control Interno*, desarrollada los días
- 29 y 30 de mayo de 2025.



### ✓ **Bienestar Institucional:**

Con el objetivo de promover el bienestar físico, emocional y social del talento humano, durante el segundo trimestre del año 2025 se suscribió el contrato con la Caja de Compensación Familiar, garantizando el acompañamiento institucional para la implementación de las acciones contempladas en el Plan de Bienestar. Este convenio ha permitido desarrollar diversas actividades orientadas a fortalecer la calidad de vida, la integración, el sentido de pertenencia y la cultura organizacional de los colaboradores del Instituto.

Entre las principales acciones ejecutadas se destacan:

#### *Acompañamiento Institucional*

- Acompañamiento y reconocimiento institucional en el proceso de retiro de dos personas pensionadas, como muestra de gratitud y compromiso hacia quienes culminan su etapa laboral en el Instituto. Estas acciones se orientaron al fortalecimiento de la cultura del autocuidado, la solidaridad y la corresponsabilidad institucional.

#### *Celebraciones Institucionales*

- **Conmemoración del Día de la Madre:** Organización integral del evento, incluyendo inscripciones, envío de tarjetas personalizadas, entrega de flores y detalles conmemorativos a las madres del IPSE.



- **Conmemoración del Día del Padre:** Coordinación logística, envío de formatos de confirmación, producción de piezas comunicativas y realización de la charla “Pautas de Crianza”.



- **Celebraciones bimensuales de cumpleaños:** Realización de eventos con torta y obsequios para los funcionarios homenajeados, promoviendo la integración en todos los niveles de la entidad.



### *Bienestar Físico y Salud*

- **Activación de convenio con SmartFit:** Promoción del ejercicio y los estilos de vida saludables entre los funcionarios.
- **Inscripción en eventos deportivos:** Confirmación de participación en la Carrera del Parque Simón Bolívar y en el torneo de bolos, con el fin de fortalecer la integración a través del deporte.

COMUNICACIONES IPSE  
May 7

Seen by:

**¡Inscripción deportistas IPSE!**

Link de inscripción: <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=wwA35HkANUe5bbgQMooBMAel2ifegBNmx09-UF3FNUOU9BQ1NFVvIzOFJHUIaUEMwOU8xQ0TNI4u>



- **Visitas institucionales:** Jornadas lideradas por Capillas de la Fe y Medisanitas, orientadas al apoyo espiritual y la promoción de la salud preventiva.

COMUNICACIONES IPSE  
May 7

Seen by 20

**¡Capillas de la Fe visitará la entidad!**





### *Formación, Inclusión y Cultura Organizacional*

- **Charlas formativas y de sensibilización** dirigidas a funcionarios y sus familias:
  - *Cuidado de las Mascotas*
  - *Finanzas Personales*
  - *Diversidades y Equidad de Género* (en alianza con Compensar)
- **Taller de cultura organizacional** dirigido a las mesas técnicas del Ministerio de Minas y Energía.
- **Socialización de resultados** de clima organizacional con el equipo de Planeación.
- **Diseño y divulgación de campañas comunicativas** orientadas a promover la equidad de género y la participación activa en las actividades institucionales.
- **Gestión de la ruta empresarial:** Aplicación de encuestas y solicitud de cotizaciones para identificar alternativas que respondan a las necesidades e intereses de los funcionarios.

### **Objetivos y Metas del segundo trimestre SG-SST:**

- Prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo y aparición de enfermedades laborales. Meta: Cero eventos de origen laboral.

Resultados: Durante el segundo trimestre no se presentaron accidentes de trabajo y no se presenta reporte de nuevos casos de enfermedad laboral.

- Realizar las evaluaciones medicas requeridas para el monitoreo de las condiciones de salud de los funcionarios. Meta: Establecer el



profesiograma para realizar los exámenes médicos ocupacionales de acuerdo con las actividades de los cargos.

Resultado: con corte al 30 de junio Se han realizado 16 exámenes médicos (3 egreso, 11 ingresos, 1 post incapacidad y 1 retorno laboral) y con asesoría de Medica Laboral de ARL se establece el diseño del profesiograma para determinar los exámenes médicos y pruebas complementarias aplicables a los funcionarios.

- Fortalecer los conocimientos de seguridad y salud en el trabajo, mediante la implementación del Plan Anual SST. Meta Ejecutar como mínimo el 70% de las actividades planeadas.

Resultado: Para el segundo trimestre de la presente vigencia se logró el cumplimiento del 93% del Plan Anual SST.

Actividades	Programadas	Ejecutadas	%Cumplimiento
Abril	29	29	100%
Mayo	35	33	94%
Junio	38	32	84%

Entre las acciones implementadas para el segundo trimestre en materia de SST se destaca:

- ✓ Los comités llevaron a cabo sus sesiones ordinarias, y continuaron fortaleciendo sus competencias mediante espacios de formación. COPASST: Actas Actas No. 202513400012292 (11 de abril de 2025), 202513400015762 (16 de mayo de 2025) y Acta ID Tarea 5564 (6 de junio de 2025), formación en inspecciones de seguridad en el mes de abril.

- ✓ COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL-CCL: Acta 0000052 (11-Abr-25), formación en apertura y conformación del comité (marzo), definición y alcance del CCL (abril) y capacitación en acoso laboral (junio).
- ✓ Durante el segundo trimestre se continua con el desarrollo de la campaña “Hagamos un trato con el buen trato”.



- ✓ Se realiza jornada de vacunación fiebre amarilla en influenza en el mes de mayo y se divulgan medidas de prevención.



- ✓ Se realizó la celebración de la semana de la Salud del 16 al 20 de junio donde se contó con la participación de la ARL positiva y Compensar, se desarrollaron actividades de promoción y prevención de salud y preparación para atención de emergencias.





- ✓ Durante el segundo trimestre se fortaleció el Programa de Vigilancia Epidemiológica Psicosocial, avanzando en la identificación de factores de riesgo y la implementación de estrategias de intervención orientadas al fortalecimiento de trabajo en equipo y liderazgo.



**Fortalecimiento Actividades PVE Psicosocial**



- ✓ Se destaca positivamente el resultado de los indicadores de accidentalidad, ya que en lo corrido del año no se han registrado eventos laborales, lo cual evidencia la efectividad de las acciones preventivas implementadas.
- ✓ En relación con las inspecciones de Seguridad y Salud en el Trabajo, se identificaron hallazgos que deben ser abordados mediante planes de mejora conjuntos, promoviendo la gestión proactiva de los riesgos.

### Nómina y prestaciones sociales

- Durante el segundo trimestre de 2025 se cumplieron en su totalidad las proyecciones del PAC solicitadas, y se adelantó el proceso de recobro de incapacidades correspondientes al periodo comprendido entre abril y junio. Asimismo, se efectuó el pago del retroactivo salarial de los funcionarios, correspondiente al periodo de enero a mayo de 2025,



conforme al incremento decretado por el Gobierno Nacional mediante el Decreto No. 611 del 3 de junio de 2025. Se consolidaron las cesantías mensuales del trimestre abril-junio ante el Fondo Nacional de Ahorro y se parametrizó el sistema de nómina para la correcta liquidación tanto del retroactivo como de la prima de servicios. Igualmente, se realizaron las afiliaciones a EPS, ARL y Caja de Compensación Familiar de los funcionarios que ingresaron en el trimestre, dentro de los plazos establecidos. Se elaboró y transmitió la información exógena correspondiente a la vigencia 2024 y se expidieron los certificados de ingresos y retenciones del año gravable 2025. A la fecha, se mantiene actualizado el control de la programación de vacaciones correspondiente a la presente vigencia. Finalmente, durante este periodo se ejecutaron los pagos de nómina conforme al cronograma establecido.

### **PAGOS REALIZADOS POR RUBRO SEGUNDO TRIMESTRE**

<b>Descripción</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>
Sueldo básico	452.734.952	459.831.978	634.503.685
Prima técnica salarial	16.607.222	17.980.566	24.200.269
Subsidio de alimentación	212.653	265.046	359.356
Auxilio de transporte	460.000	573.333	600.000



Prima de servicio	7.525.649	1.395.405	244.139.715
Bonificación por servicios prestados	16.883.339	12.838.496	10.236.565
Horas extras, Dominicales, festivos y recargos			2.270.133
Prima de navidad	3.904.483	622.265	835.262
Prima de vacaciones	20.125.257	28.665.157	14.309.351
Aportes a la seguridad social en pensiones	60.652.700	59.681.900	64.751.200
Aportes a la seguridad social en salud	42.957.400	42.061.500	45.978.800
Auxilio de cesantías	45.027.201	42.392.162	845.197
Aportes a cajas de compensación familiar	20.175.900	22.436.900	20.900.000
Aportes generales al sistema de riesgos laborales	14.962.600	15.620.300	15.954.300
Aportes al icbf	15.132.900	16.828.400	15.675.500
Aportes al sena	10.089.800	11.220.300	10.451.400
Vacaciones	28.207.904	43.036.429	22.002.939



Bonificación especial de recreación	2.035.790	3.593.907	1.765.877
Prima técnica no salarial	25.807.450	25.807.450	36.266.856
Prima de coordinación	10.641.096	9.532.995	19.144.410
Bonificación de Dirección			55.651.356
I- egm - incapacidad enfermedad general	3.038.036	1.291.992	828.853
<b>TOTAL</b>	<b>797.182.332</b>	<b>815.676.481</b>	<b>1.241.671.024</b>

## COMISIONES

Durante el segundo trimestre del año 2025, se gestionaron exitosamente 135 comisiones de servicio, lo que implicó la articulación eficiente de los trámites administrativos y logísticos requeridos para el desplazamiento de funcionarios y contratistas a las distintas sedes y zonas geográficas del país. El valor total asociado a estas gestiones fue de **\$249.846.491**.

Como parte de este proceso, se adquirieron de manera oportuna 130 tiquetes aéreos, garantizando la movilidad necesaria para el cumplimiento de las actividades en territorio. La inversión total en transporte aéreo ascendió a **\$140.462.200**.



Adicionalmente, se efectuó el registro completo y dentro de los plazos establecidos de las 135 comisiones en el aplicativo **SIIF Nación**, asegurando la correcta incorporación de la información requerida para el reconocimiento y pago oportuno de viáticos y demás gastos derivados de los desplazamientos.

Cabe resaltar que, mediante la **Resolución No. 00000020 del 28 de abril de 2025**, se reglamentaron las condiciones para el otorgamiento de comisiones de servicio, así como los gastos asociados a viáticos y desplazamientos. Esta disposición da cumplimiento al acta final del **Acuerdo Colectivo 2025–2027**, suscrito entre SINTRAMINERALES y el IPSE. A partir de su entrada en vigencia, se estableció el reconocimiento y pago del **100% de los viáticos** a los servidores públicos comisionados, lo que no solo respalda cada desplazamiento realizado, sino que también fortalece la trazabilidad administrativa de los recursos asignados para tal fin.

## OFICINA CONTROL INTERNO

### 1. EVALUACIÓN A LA ATENCION DE LAS PQRS

En cumplimiento del artículo 76 de la Ley 1474 de 2011. Que establece que, en toda entidad pública, deberá existir por lo menos una dependencia encargada de recibir, tramitar y resolver las quejas, sugerencias y reclamos que los ciudadanos formulen, y que se relacionen con el cumplimiento de la misión de la entidad. El grupo de control interno emitió informe de evaluación y seguimiento, verificando que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes durante el segundo semestre de la vigencia 2024. Así mismo realiza verificación permanente a la oportunidad, integridad y pertinencia de las respuestas a las partes interesadas.



## **2. RELACIONAMIENTO CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

Mediante el rol de relación con entes externos de control, el jefe de Control Interno sirve como puente entre los entes externos de control y el Instituto, además. En cumplimiento de este rol, el grupo de Control Interno a atendido al equipo auditor de la Contraloría General de la República, ejerciendo labores de asesoría y acompañamiento puntuales a los procesos y sus líderes, de modo tal que el instituto pueda adelantar de una manera armónica el proceso de auditoría que lleva a cabo el organismo de control. Adicionalmente, con corte a junio 30 de 2025 se efectuó seguimiento al plan de mejoramiento vigente con la Contraloría General de la República producto de lo cual se obtuvieron los siguientes resultados consolidados: De un total de 10 hallazgos con 20 acciones asociadas, se confirmó el cumplimiento de 6 acciones al 100%, 8 acciones que se encuentran con un avance entre un 10% y 75%, e identificando las 6 acciones restantes con un nivel de avance en 0% para su reporte y cumplimiento en el segundo semestre de 2025.

## **3. REPORTE DE EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO MEDIANTE EL FURAG**

Por medio del Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión, desde el grupo de Control interno se reportó el desarrollo de la implementación y mantenimiento del Sistema de Control Interno de la Entidad para la vigencia 2024, según los lineamientos y metodología estipulada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, así mismo se acompañó el proceso de reporte por parte de las demás áreas, correspondiente a las demás dimensiones del MIPG. Cabe resaltar que en los resultados de esta medición el Índice de



Control Interno presento un cremento de 0.8 puntos, pasando de 85.3 en 2023 a 86.1 en 2024.

#### **4. AUDITORIAS INTERNAS DE GESTIÓN**

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorias 2025, donde se planearon 11 auditorías de gestión a los procesos del IPSE, el grupo de Control Interno se ejecutó la auditoría a proceso de Gestión Judicial y se encuentra en ejecución las auditorías a los procesos de Gestión Financiera, Planeación Institucional y Gestión Documental. La ejecución de estos procesos permite:

- Evaluar para mejorar los procesos de planeación, gestión, evaluación, seguimiento y control de los procesos del IPSE
- Evaluar la adecuación y eficacia de los controles definidos a los procesos estratégicos, misionales y de apoyo del Instituto.
- Articular los lineamientos establecidos por la Contraloría General de la República para realizar una adecuada evaluación del control fiscal interno

#### **5. VISITAS DE INSPECCIÓN A INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA**

En el segundo trimestre de 2025 se realizaron visitas de campo a la infraestructura y/o soluciones energéticas instaladas en los municipios de Uribia en el departamento de La Guajira, correspondientes a los contratos 280, 281 y 282 de 2023, al igual que el realizado al contrato 128-2022 en el municipio de Paima en Cundinamarca. Estas visitas se efectúan en cumplimiento del requerimiento de seguimiento a la ejecución contractual proveniente de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República.

#### **GRUPO DE TSI**

El Grupo TSI del IPSE en cumplimiento a la Normatividad vigente, Política de



Gobierno Digital y Seguridad Digital, Manual de Gestión de Contratación, Manual de Supervisión e Interventoría, manual de la política de seguridad y privacidad de la información y seguridad digital, Resolución No 20241530003495 – Código de Integridad y el líder nacional de la Política Digital Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC; apoya a la entidad para una transformación institucional que optimice la eficiencia operativa y administrativa. A continuación, se realiza un breve informe de las actividades realizadas por el Grupo de TSI durante el primer trimestre para la vigencia 2025. Cabe destacar el aprovechamiento de los recursos tecnológicos para el logro resultados institucionales, con el uso apropiado de la información, modernización, recolección de datos, entre otros, que aporten a la recolección de información para la formulación de proyectos que beneficien al país en temas energéticos.

Por otra parte, el Grupo de TSI se encuentra en la mejora y fortalecimiento de sus procesos de transformación digital, arquitectura empresarial, seguridad y privacidad de la información, servicio de atención al ciudadano.

En el mes de abril se firmó el Contrato 157-2025 con la empresa INFOTIC, para la Implementación y soporte del software o sistema de información para el apoyo de las actividades inherentes del Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad para el IPSE, por un valor de trescientos cinco millones doscientos sesenta y nueve mil doscientos cincuenta pesos (\$305.269.250). El contratista presenta su plan de trabajo para dar cumplimiento a la ejecución contractual, validado por sus supervisores. Este contrato busca un desempeño eficaz, eficiente y efectivo, orientado al mejoramiento continuo, que permita dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión del IPSE; sobre un enfoque basado en procesos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.



Durante el segundo trimestre de la vigencia 2025 continua el proceso de migración de información y soporte técnico de plataforma ORFEO durante la transición al nuevo sistema SGDEA ControlDOC y app IPSE a la infraestructura nube Azure, desplegando todos los componentes necesarios

Otro logro importante, es la disponibilidad de los servicios nube pública de Azure, garantizada en un 99.99%, gracias al modelo de Redundancia de Zona del Servidor Flexible de Azure, asegurando un alto nivel de disponibilidad de los servicios.

Del mismo modo, se ha brindado apoyo a la APP SIGIPSE (Sistema de información geográfico del IPSE), que consiste en “un sistema de Información representada en mapas interactivos y georreferenciados, a través de la vinculación de sistemas de información especializados en cartografía-geografía, detallando el trabajo del IPSE en las ZNI”. Con esta APP, se ha logrado identificar posibles usuarios a través de soporte técnico, análisis de información geoespacial, la cual sirve de apoyo para nueva formulación de proyectos y dar cumplimiento al marco de transición energética.

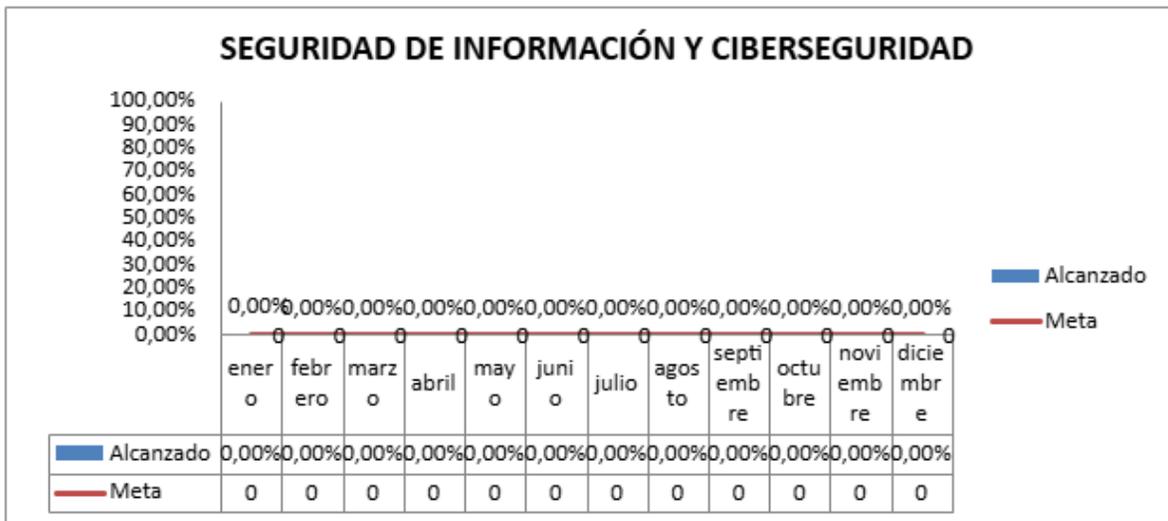
Para el segundo trimestre de la vigencia 2025, no se materializo los Riesgos “Posible pérdida reputacional debido a quejas y sanciones de entes de control por la pérdida de disponibilidad o el incumplimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) en los servicios y sistemas de información administrados por TSI”. Y tampoco en riesgo de “Posible afectación reputacional en integridad y transparencia institucional debido a la recepción o solicitud de dádivas, beneficios o favores, ya sea a título personal o en representación de terceros, a cambio de permitir la utilización de recursos asignados a un proyecto con el propósito de beneficio propio y a terceros.”

## **Indicadores Grupo TSI:**

### **2.1 Seguridad de Información y Ciberseguridad**

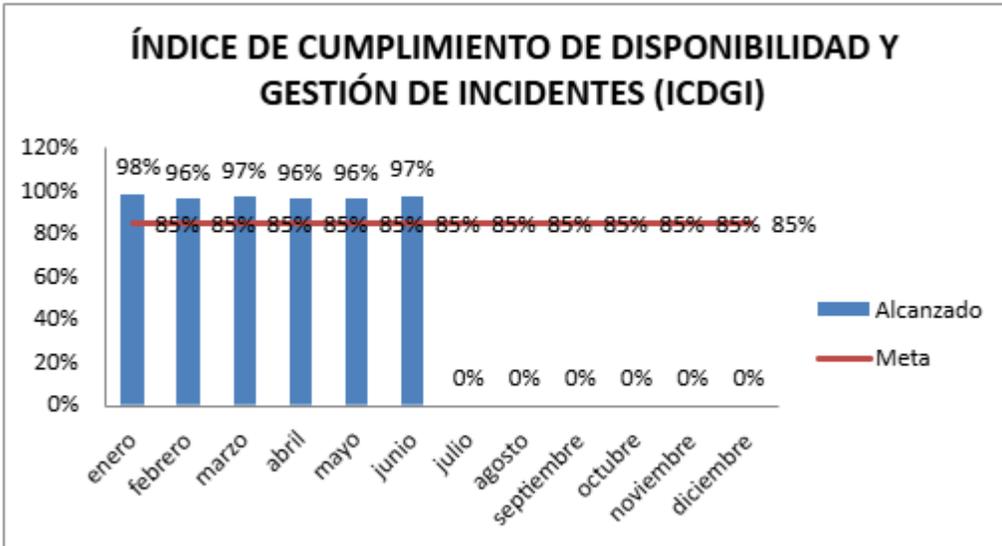


Durante el segundo trimestre se realizó seguimiento a la seguridad cibernética del IPSE mediante la solución FORTINET, sin registrarse caídas en los sistemas. Se encontraron ataques no materializados que comprometieran gravemente la seguridad de la información en términos de confidencialidad, integridad y disponibilidad.



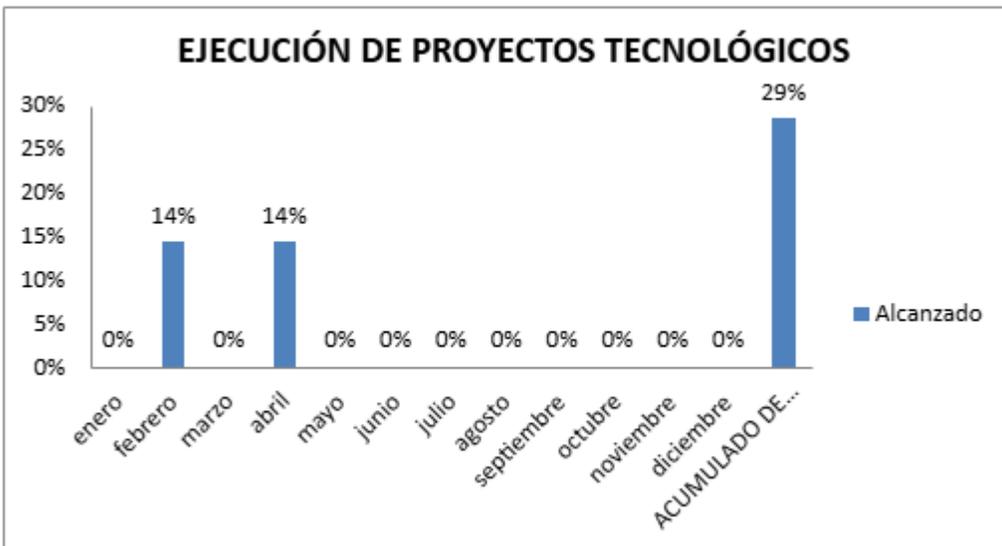
## 2.2 Índice de Cumplimiento de Disponibilidad y Gestión de Incidentes

Para este mismo período se obtuvo un índice de cumplimiento del 96,63 % en la disponibilidad de operación de los servicios y sistemas de información administrados por el Grupo de TSI.



### 2.3 Índice de Cumplimiento de Ejecución de Proyectos Tecnológicos (ICET)

En el mes de abril se firma el Contrato No 157-2025 con INFOTIC S.A, para adquirir un software para el Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad. Lo anterior, como parte del cumplimiento del PETI para la vigencia 2025.

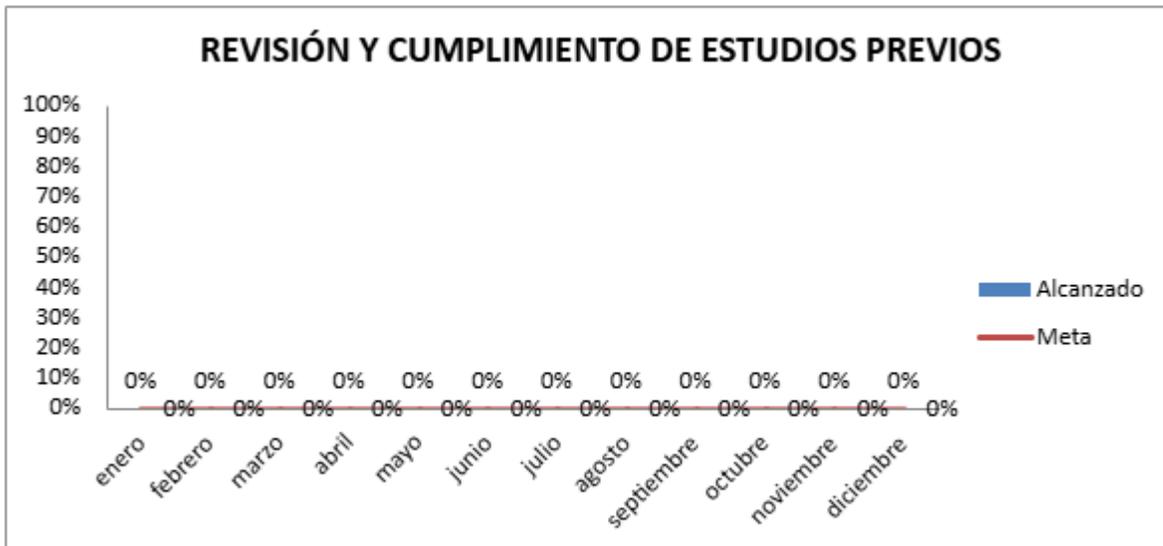


### 2.4 Garantizar la revisión y cumplimiento de los estudios previos realizados en



grupo de TSI

Por último, en el tercer trimestre se revisaron de dos (2) Estudios Previos, para la contratación de un (1) Profesional Especializado, Actualización, soporte y mantenimiento del sistema de información kactus, soporte Y mantenimiento al software ERP SICOF módulo de compras e inventarios, adquisición de licencia FORTINET. Se reviso todo el componente técnico, financiero, jurídico, SST, ambiental, requisitos y funciones a realizar en el Grupo de TSI con apoyo del Área jurídica de Gestión Contractual, Secretaría General y parámetros dados en formato por SST y Gestión Ambiental. Lo anterior cumple con los requisitos y experiencia para la contratación, manteniendo en cero (0) el Índice de denuncias por corrupción en la mala gestión de contratar.



Para finalizar, el Grupo TSI en avances de ejecución de contratos para el segundo trimestre lleva un avance del 59%, destacándose los de Orden de Compra de mayor porcentaje de avance, debido al menor tiempo que dura su proceso de adquisición.



No CONTRATO	DE EJECUCIÓN ACTIVIDADES
010-2025	50%
019-2025	100%
034-2025	45%
037-2025	45%
070-2025	55%
108-2025	55%
140-2025	95%
157-2025	15%
163-2025	33%
IMC 001-2025	95%
<b>Total, general</b>	<b>59%</b>

## OFICINA DE COMUNICACIONES

### Comunicación interna

#### Hito 1: Campaña de Fortalecimiento del Modelo ADKAR

En nuestra entidad, el cambio es una constante y queremos afrontarlo de manera consciente, con compromiso y preparación. Por eso, hemos lanzado la **Campaña de Fortalecimiento del Modelo ADKAR**, cuyo propósito es ayudar a que todos y todas comprendamos mejor cómo vivimos y enfrentamos los procesos de transformación.

El modelo ADKAR —Conciencia, Deseo, Conocimiento, Habilidad y Refuerzo— nos ofrece una guía clara para adaptarnos, participar activamente y aportar desde nuestro rol. Queremos que cada persona se sienta parte del cambio, no como espectadora, sino como protagonista.



Para comenzar, realizamos una encuesta en la que participaron todos los colaboradores. Gracias a sus respuestas, pudimos identificar cómo estamos frente al modelo y, a partir de ahí, el equipo de Fortalecimiento puso en marcha un plan de capacitaciones que busca cerrar brechas y fortalecer nuestras habilidades.

Durante lo que queda del año, estaremos compartiendo contenido útil y práctico que nos acompañe en este proceso, como:

- **Piezas gráficas semanales**, con información clara y sencilla sobre cada componente del modelo.
- **Pódcast** con reflexiones y experiencias sobre el cambio organizacional.
- **Encuentros presenciales y virtuales**, donde el equipo de Fortalecimiento seguirá acompañando a los diferentes grupos de trabajo.

Esta campaña no solo es una herramienta técnica, es una invitación a crecer juntos, a mirar el cambio como una oportunidad y a construir, entre todos, una cultura más resiliente y preparada para el futuro.

## Comunicación Externa

### Hito 2: Energización 24/7 para comunidades Wayuu en La Guajira

**Fecha destacada:** 26 de junio de 2025

**Cobertura:** 11 publicaciones en medios nacionales y regionales

**Impacto:**

- Visibilización masiva del acceso por primera vez a energía continua en 52-59 comunidades indígenas.
- Medios como *Radio Nacional*, *Infobae*, *Blu Radio*, *Diario del Norte* y *Guajira News* destacaron el carácter histórico del proyecto.
- Reforzó el papel del IPSE en la **Transición Energética Justa** y el cierre de brechas estructurales.



### **Hito 3: Gestión exitosa de crisis mediática por obras de canchas energéticas**

**Fechas clave:** Crisis (14–16 mayo) / Reversión (21–22 mayo)

**Cobertura:** 6 publicaciones (2 negativas revertidas + 4 positivas)

**Impacto:**

- Se enfrentó una narrativa negativa por retrasos en proyectos en Barranquilla.
- Gracias a vocería y publicaciones correctivas, se recuperó la confianza y la percepción pública.
- Medios como *El Heraldo*, *Noti Caribe*, *Zona Cero* y *El Norte* publicaron notas que posicionaron la continuidad del proyecto.

### **Comunicación Digital**

#### **Hito 4: Nuevas narrativas de comunicación digital**

**Consolidaciones nuevas narrativas:** Durante el segundo trimestre del año, se evidenció un giro estratégico en la comunicación digital institucional, marcado por la apuesta por nuevas narrativas audiovisuales que conectan con la audiencia desde lo emocional, lo pedagógico y lo humano. Productos como ***Buena Energía*** y ***Dr. Watts*** no solo representan formatos frescos e innovadores, sino que revelan un insight clave: la audiencia valora cada vez más los contenidos que combinan claridad informativa con cercanía y rostro institucional. El crecimiento sostenido en las interacciones, especialmente en junio, demuestra que cuando el conocimiento técnico se traduce en lenguaje cotidiano y se presenta con identidad propia, se genera mayor recordación, engagement y apropiación del mensaje que queremos transmitir.



## **Posicionamiento de Buena Energía como espacio noticioso mensual**

Lanzado como una cápsula informativa con presentador e imágenes de apoyo, **Buena Energía** se ha convertido en un referente mensual para comunicar los hitos institucionales más importantes de cada mes.

### **Desempeño por mes:**

- **Abril:** 3.133 reproducciones | 67 interacciones
- **Mayo:** 1.245 reproducciones | 48 interacciones
- **Junio:** 1.897 reproducciones | 84 interacciones

Este formato ha permitido dinamizar la narrativa institucional y conectar con una audiencia interesada en información clara y visualmente atractiva.

### **Nace Dr. Watts, la nueva cara de la divulgación técnica**

Con un lenguaje sencillo, cercano y liderado por el ingeniero asesor del equipo desde inicios de año, **Dr. Watts** se posiciona como una serie de cápsulas que traducen lo técnico a lo cotidiano. Un espacio fresco y educativo que rompe paradigmas.

### **Desempeño inicial:**

- **Mayo:** 1531 reproducciones | 58 interacciones
- **Junio:** 2415 reproducciones | 61 interacciones

Dr. Watts le da rostro y voz a la ciencia y la técnica detrás de nuestra labor energética en el IPSE.

Reproducciones totales:

- Buena Energía (abril-junio):  
 $3.133 + 1.245 + 1897 = 6.275$  reproducciones
- Dr. Watts (mayo-junio):  
 $1.323 + 1.088 = 3946$  reproducciones

Total general de reproducciones: 10.221

Interacciones totales:

- Buena Energía:



$67 + 48 + 84 = 199$  interacciones

- Dr.

Watts:

$57 + 61 = 119$  interacciones

Total, general de interacciones: 318

### **Hito 5: #EdiciónGuajira**

Un hito significativo en comunicación digital fue la campaña diseñada para visibilizar la implementación del proyecto de energía sostenible en las comunidades indígenas Wayuú de Manaure, La Guajira. La estrategia digital desplegada en mayo y junio a través de Instagram, Facebook y LinkedIn logró un alcance notable: 4 publicaciones orgánicas totalizaron 5,778 visualizaciones, 5 stories sumaron 1,890 vistas, y 2 colaboraciones con el Ministerio de Minas y Energía (MME) generaron 8,802 impresiones adicionales. Así, mientras el proyecto físico reporta un 20% de avance en instalaciones, la campaña digital superó las 16,000 visualizaciones, amplificando nacionalmente un modelo energético resiliente que combina innovación técnica, inclusión laboral indígena y respeto cultural en territorios históricamente marginados

#### **Logros estratégicos del posicionamiento digital:**

- **Amplificación masiva de alcance:**  
Generación de 16,470 visualizaciones acumuladas (5,778 en publicaciones + 1,890 en stories + 8,802 en colaboraciones) durante solo 2 meses (mayo-junio).
- **Vinculación institucional reforzada:**  
Colaboración con el Ministerio de Minas y Energía (MME) que multiplicó el impacto (8,802 visualizaciones en 2 piezas), validando el proyecto ante audiencias clave.
- **Engagement multicultural:**



Uso de plataformas diversificadas (Instagram, Facebook, LinkedIn) para llegar a audiencias técnicas, gubernamentales y sociedad civil.

## **Crecimiento y Tendencias**

- **Instagram:**
  - Líder en engagement (ER promedio 15.09%).
  - 20,703 vistas en mayo (+88% por Reels/Stories).
- **LinkedIn:**
  - Mayor crecimiento de seguidores (+251 en Q2).
  - Alcance orgánico relevante (10,707 en mayo).
- **Twitter:**
  - Reducción de publicaciones (37 → 19) aumentó su ER de 1.3% a 4.98%.